



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000626-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a protocolo de actuaciones para retirar y eliminar los peces muertos para estudiar la posible causa de mortandad, las medidas que está adoptando la Junta en colaboración con la Confederación para paliar la mortandad de carpas y el operativo y medios puestos en marcha por la Delegación territorial de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de septiembre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000626, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a protocolo de actuaciones para retirar y eliminar los peces muertos para estudiar la posible causa de mortandad, las medidas que está adoptando la Junta en colaboración con la Confederación para paliar la mortandad de carpas y el operativo y medios puestos en marcha por la Delegación territorial de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 31 de agosto la Delegación Territorial de Soria mandó a los medios de comunicación una nota de prensa sobre la retirada de las carpas muertas en el embalse de la Cuerda del Pozo, en donde se pone de manifiesto una serie de actuaciones conjuntas entre la Confederación Hidrográfica del Duero con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

### PREGUNTAS

1.- ¿Cuál es el protocolo de actuaciones para retirar y eliminar los peces hallados muertos y estudiar la posible causa de mortandad?



**2.- ¿Cuáles son las medidas que está adoptando la Junta de Castilla y León en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Duero para paliar la mortandad de carpas?**

**3.- ¿Cuál es el operativo tanto personal como de recursos materiales que ha puesto en marcha el Servicio Territorial de Medio Ambiente?**

Valladolid, 17 de septiembre de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y  
Virginia Barcones Sanz